



PROCEDIMIENTO DE TOMA DE SIGNOS VITALES

Código: PR-CH-JE-08

Página 1 de 6

Fecha de Revisión: Julio 2017

Versión vigente: 00

DIVISIÓN DE SERVICIOS PARAMÉDICOS

ÍNDICE

Pág.

1. OBJETIVO: 1
2. ALCANCE: 1
3. DEFINICIONES: 1
4. RESPONSABILIDADES: 2
5. DESARROLLO: 3
6. DOCUMENTOS APLICABLES: 4
7. ANEXOS: 5
8. CONTROL DE CAMBIOS: 5
9. DIAGRAMA DE FLUJO: 8

1. OBJETIVO:

Valorar el estado hemodinámico del paciente, contribuyendo al diagnóstico y evolución como respuesta al tratamiento mediante la observación continua de parámetros fisiológicos.

2. ALCANCE:

Este procedimiento aplica al cumplimiento de las funciones del personal de enfermería en el paciente con necesidad de valorar los signos vitales, desde que se le brinda atención médica, durante la estancia hospitalaria hasta su alta administrativa.

3. DEFINICIONES:

3.1 Signos vitales: Son indicadores que reflejan el estado fisiológico de los órganos fundamentales (cerebro, corazón, pulmones). Expresan de manera inmediata los cambios funcionales que suceden en el organismo.

3.2 Frecuencia respiratoria. Es el número de ciclos respiratorios que realiza un ser vivo en un lapso por minuto. Este ciclo tiene dos fases: inspiración y espiración.

3.4 Frecuencia cardíaca. Es el número de veces que se contrae el corazón durante un minuto (latidos por minuto).

3.5 Presión arterial. Presión que ejercen las paredes de las arterias sobre la sangre contenida. La tensión arterial se debe a la capacidad de contracción que poseen las fibras musculares de las arterias.

Table with 4 columns: Elaboró, Revisó, Autorizó, and a fourth column with 'COPIA NO CONTROLADA'. Includes handwritten signatures and names like E.E. Araceli Manríquez Gómez and Lic. Enfría. Sor Estela Primero Hernández.



PROCEDIMIENTO DE TOMA DE SIGNOS VITALES

Código PR-CH-JE-08

Página 2 de 6

Fecha de Revisión: Julio 2017

DIVISIÓN DE SERVICIOS PARAMÉDICOS

Versión Vigente: 00

3.6 Temperatura corporal. Corresponde a la temperatura media del organismo humano. En el hombre la temperatura media se estima alrededor de los 37 ° C y varía en función de la hora del día. El centro de regulación es en el hipotálamo.

4.- RESPONSABILIDADES:

4.1 Elaboración y Actualización.

Enfermera Administrativa de Servicio, Subjefe de Enfermeras

4.2 Aprobación

Jefe de Enfermeras

4.3 Ejecución

Enfermera Asistencial

4.4 Supervisión

Jefe de Servicio, Supervisor de área de enfermería



PROCEDIMIENTO DE TOMA DE SIGNOS VITALES

Código PR-CH-JE-08

Página 3 de 6

Fecha de Revisión: Julio 2017

DIVISIÓN DE SERVICIOS PARAMÉDICOS

Versión Vigente: 00

5. DESARROLLO:

| No. | Responsables | Descripción de la Actividad |
|-----|---------------------------|--|
| 5.1 | Enfermera (o) asistencial | <ul style="list-style-type: none">• Prepare el equipo necesario y verifique su funcionalidad.• Realice la técnica de higiene de manos. Ver IT. Higiene de manos con agua y jabón o con gel alcoholado.• Acerca el equipo completo al cubículo o área del paciente.• Preséntese con el usuario (si procede).• Realice adecuada identificación del paciente.• Informa al paciente el procedimiento a realizar.• Aplica cuidados de Enfermería en aislamiento indicado.• De posición adecuada de acuerdo al parámetro o constante vital a tomar. Ver PR Procedimiento de Enfermería en Cambios posturales.• Realice la valoración de las constantes vitales:• Medición de temperatura. Ver IT- Medición de la temperatura corporal.• Medición de frecuencia cardiaca. Ver IT- Medición de la frecuencia cardiaca.• Medición de frecuencia respiratoria. Ver IT Medición de la frecuencia respiratoria.• Medición de presión arterial no invasiva. Ver IT- Medición de la presión arterial no invasiva.• De al paciente en posición cómoda y adecuada.• Realice Técnica de Higiene de manos.• Registrar los parámetros obtenidos en los registros clínicos de enfermería. Ver IT Instructivo de registros de enfermería.• Informar al médico de guardia en caso de alteración en las constantes vitales. <p>Consideraciones Especiales:</p> <p>Alteración de las constantes vitales:</p> <ul style="list-style-type: none">• <u>Alteraciones del pulso:</u> Bradicardia y taquicardia.• <u>Causa de hipertermia:</u> Mayor consumo de oxígeno, mayor gasto de pérdidas insensibles, consumo calórico, aumento de producción de bióxido de carbono, taquicardia, vasodilatación periférica, vasoconstricción pulmonar.• <u>Causa de hipotermia:</u> hipotiroidismo, hipoglucemia, desnutrición, inmovilidad (enfermedad vascular cerebral, Parkinson, etc.), disminución de la grasa corporal, exposición al frío, disfunción de SNC a nivel del hipotálamo |



PROCEDIMIENTO DE TOMA DE SIGNOS VITALES

DIVISIÓN DE SERVICIOS PARAMÉDICOS

Código PR-CH-JE-08

Página 4 de 6

Fecha de Revisión: Julio 2017

Versión Vigente: 00

por trauma, hipoxia, por tumor o por EVC, inducida por drogas alcohol, barbitúricos, tranquilizantes.

- Causa de alteración respiratoria: Apnea, bradipnea, (neurológica o electrolítica, infección respiratoria o pleuritis), taquipnea (dolor por fractura costal o pleuritis), hipernea o hiperventilación (ansiedad, ejercicio, alteraciones metabólicas o del SNC), disnea (obstrucción, asma enfisema pulmonar), tiraje (causada por obstrucción a la inspiración), respiración de kussmaul (respiración rápida profunda, suspirante y sin pausas. IRC y acidosis metabólica), Respiración de Cheyne-Stokes (hiperpnea que se combina con intervalos de apnea, lesión cerebral) respiración de Biot (irregularidad en la frecuencia, el ritmo y la profundidad con apnea, meningitis y lesiones de protuberancia y bulbo).
- Lectura errónea de pulsi oximetría: Hipotermia, edema.
- Cuidados durante la toma de presión no invasiva: Utilizar el brazalete de acuerdo a la circunferencia de la extremidad del paciente, y no usarse en extremidades con riesgo de isquemia y donde existan fístulas A-V.
- Indicación de toma de presión arterial invasiva o no invasiva: Estados de shock, estado hemodinámico inestable, arritmias cardiacas, monitoreo post operatorio, respuestas de drogas vaso activas.

6. DOCUMENTOS APLICABLES:

Norma Oficial Mexicana-004-SSA-2013, Expediente Clínico

Norma Oficial Mexicana -019-SSA-2013, Practica de enfermería

Estándares para la certificación de Hospitales, consejo de Salubridad General.

Acción esencial N.1 Identificar correctamente a los pacientes.

Acción esencial N.5 Reducción de riesgo de infecciones asociadas a la atención de la salud.

I.T Medición de la temperatura corporal.

I.T Medición de la frecuencia cardiaca.

I.T Medición de la frecuencia respiratoria.

I.T. Medición de la presión arterial no invasiva.

I.T Registros Clínicos de Enfermería.

P.R Enfermería en Cambios posturales.

P.R Enfermería de Información al paciente.

P.R Enfermería en aislamiento.

I.T Enfermería Higiene de manos con agua y jabón.

I.T Enfermería Higiene de manos con gel alcoholado.

COPIA NO CONTROLADA

FT-IS-GC-01/Versión 02



PROCEDIMIENTO DE TOMA DE SIGNOS VITALES

Código PR-CH-JE-08

Página 6 de 6

Fecha de Revisión: Julio 2017

DIVISIÓN DE SERVICIOS PARAMÉDICOS

Versión Vigente: 00

9. DIAGRAMA DE FLUJO:

